

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
calle de Sagasta, número 25, bajos
TELÉFONO NÚMERO 7

Se publica los días siguientes a festivos.
No se devuelven los originales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—TRIMESTRE, tres pesetas.—SEMIANUAL, seis pesetas.—ANUAL, doce pesetas. En la Administración. En el extranjero, en adición a los gastos de envío, un franco más. Toda correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico en Logroño. Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números a la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

H. SANCHEZ OCULISTA

Médico honorario del Hospital provincial. Consultas de once a una y de tres a cuatro. Gratia a los pobres de 9 a 10 en el Hospital. Calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

ACADEMIA CENTRAL

de corte y confección por 20 años. Dirigida por las sobrinas de la autora del acreditado Método de Corte y Confección Sistema Jiménez Mayor, 133, segundo.

Miscelánea

La vida política de España suspendida total o parcialmente durante largo tiempo vuelve a ser resucitada. La disolución de las actuales Cortes está acordada en el Consejo de ministros y los liberales protestan contra esta medida. Comentando las noticias y rumores que acerca de este asunto han corrido en los días pasados, hemos expresado nuestra opinión en este particular. Creíamos, y seguimos creyendo, que la disolución del Parlamento ofrece peligros, siendo el más grave, y acaso el único verdaderamente importante el reunir unas Cámaras conservadoras cuando el partido conservador está amenazado de una crisis hasta el punto de que ya hubiera abandonado el poder sino hubiese tenido la fortuna de contar con el actual ministro de la Guerra ó si el país no hubiera desconfiado, de los liberales para la terminación de la revolución cubana.

El decreto de disolución supone la seguridad de que el señor Cánovas ha de continuar en el poder algún tiempo, porque las futuras Cortes necesitan lo menos tres meses para constituirse y sería peligroso llamar al señor Sagasta al poder en todo ese tiempo; y también se crearía una situación difícil si una vez constituidas las Cámaras, cuando por las circunstancias atmosféricas, es probable que consigan los rebeldes cubanos alguna ventaja que haga nacer pesimismo y debilita al Gobierno; un acto del general Martínez Campos, del señor Romero Robledo ó de los dos a la vez hace cambiar la política y los ministros.

Así como el señor Cánovas no quiere gobernar con las Cortes liberales no querrá el señor Sagasta gobernar con las Cortes conservadoras y habrá que matarlas apenas nacidas. Lo más lógico hubiera sido conservar las Cortes tanto por la causa expuesta, como por otras también atendibles, pero si no está en peligro el partido conservador encontramos natural que se renueven las Cortes.

El poder legislativo debía ser independiente del ejecutivo, aparte de la relación establecida por el moderador, y superior a los ministros. Pero esto que debía ser no es, sino que se da a cada Gobierno sus diputados, como se le dan sus gobernadores; y claro que el señor Cánovas ha de reclamar ahora lo que los partidos han convertido en una especie de derecho. Como han convertido los mismos partidos en otra especie de derecho el monopolio del poder, de tal modo que al caer el señor Cánovas suba el señor Sagasta y al caer el señor Sagasta suba el señor Cánovas, sin que ningún otro pueda sustituirlos ni aun en aquellos momentos, como el actual, en que ese turno obligado origina conflictos. Si no existiera este derecho y el señor Cánovas creyese imposible gobernar con las Cortes liberales; y el general Azcárraga no

encontrase correcto formar parte de un ministerio del señor Sagasta; y el país no tuviese confianza en los ministros de la Guerra liberales; y se hubiese encendido la insurrección cubana durante el mando del señor Sagasta culpándose de ello en mayor ó menor parte a su representante en la isla; y hubiese tomado extraordinario incremento por la política de los señores Cánovas y Martínez Campos: la solución más adecuada no era disolver las Cortes, sino el Gobierno formando otro que pudiera gobernar con ellas y con el ministro de la Guerra conservador y careciese de las responsabilidades de los dos jefes. Pero pensar ahora en el marqués de la Vega de Armijo ó cualquier otro, es soñar despierto y no hay otras soluciones que la acordada, que es mala, ó la de llamar al señor Sagasta, que ahora no sería buena.

VALORES PÚBLICOS

Billetes hipotecarios de Cuba

Suponiendo que las actuales Cortes sean disueltas y que las nuevas puedan funcionar allá para los comienzos de mayo, se encontrarán, como primero y principalísimo problema que resolver, el problema de la Hacienda en su doble aspecto peninsular y cubano. Para aquella fecha habrán vencido ó estarán a caer, para tener que pagarlos, unos trescientos millones de pesetas, que en pequeñas partidas y a cortos plazos se han ido pidiendo a los Bancos de España, París, Países Bajos, etc. etc., pignorando en garantía billetes hipotecarios de Cuba emisión 1890; pero con el aval y consiguiente solidaridad del Tesoro de la Península. Como que la guerra por muy bien que nos vaya lleva trazas de durar, y no poco, es racional y lógico que el Gobierno se prevenga contra esa contingencia, y abandonando el sistema de los pequeños préstamos, se procure por lo menos otros trescientos millones de pesetas que garanticen los gastos y servicios de guerra durante un año más.

Seiscientos millones de pesetas que deben buscarse y encontrarse; cuesten lo que cuesten, en los comienzos de la vida de las aun no nadas Cortes.

Piense el ministro y el Gobierno que un presupuesto de 25 millones de duros, no puede sostenerlo hace tiempo la isla; piensen que—aun yendo las cosas muy bien—vamos a necesitar como unos 20 millones de duros para intereses de la Deuda; y piensen que esos 20 millones no será posible mandarlos a Cuba quizás en muchos años; piensen en todo esto, y no malgasten el tiempo en pegar lanzadas al aire como don Quijote. Las dolencias de Cuba, como sus fuerzas y energías, no se reconstituirán con forzamientos imposibles; lejos de mejorar y fomentarse aquellas y éstas, lo que sucedería fuera el aniquilamiento de lo que aun es susceptible de regeneración. Las últimas noticias de la guerra, dan por casi pacificadas las ricas provincias de Habana y Pinar del Río... pues bien, el Gobierno debe empezar en ellas a desarrollar un plan económico y financiero que apresure su reconstitución y vuelva a la actividad cuanto la insurrección mató ó suspendió. Pero que no se imagine el ministro que la producción cubana sale de la guerra en condiciones de solucionar por sus solos los esfuerzos el desastre financiero del Tesoro, de la isla, y las averías causadas por retroque al Tesoro Español.

Las Cortes que vengan, se encontrarán al nacer con ese cuadro aterrador de la situación económica de Cuba, que se condensa en bien pocas líneas: 500 millones de duros de Deuda, lo cual aparece un compromiso por pago de intereses, superior al ingreso total que por todos conceptos puede actual-

mente rendir aquella maravillosa producción y aquellas riquezas devastadas, por el desorden y el incendio y la guerra. Antes que reformas arancelarias, antes que elevación de derechos, antes que nuevos impuestos, antes que todo, debe dotarse a Cuba de una administración honrada. De nada servirán los prodigios de la naturaleza, y lo asombroso de la producción, si la inmoralidad ha de ser la esquina de todo sistema y de toda gestión en aquellas latitudes. Y cuéntese—volvamos a repetir—que el secreto de la pacificación de Cuba está en la mejor solución a su agudísima crisis económico-financiera.

Complejo y grave se ofrecerá a las nuevas Cortes el problema cubano en su aspecto hacendario; tanto más difícil cuanto que llevamos muchos años de torpezas, y sobre todo una política financiera y comercial desde los comienzos en la lucha, que ha esterilizado recursos y procedimientos que, con más previsión empleados, serían poderosos auxiliares en lo porvenir.

Hoy no cabe pensar en minucias; hoy no se pueden repetir operaciones y desplantes cuales las realizadas durante doce meses, en los que se han hecho prisioneros de los grandes judíos aquellos 120 millones de duros que las Cortes fusionistas pusieron en la cartera de Ultramar. Hoy hay que mirar por encima de esas miserias, y arrastrar los peligros desde mayores alturas. Si así no piensa el Gobierno, y al éxito de las armas corresponden fracasos financieros, ni la guerra tendrá término, ni habrá posibilidad de ajustar las cuentas de Cuba.

LOS RECLUTAS DEL 95

Por el ministerio de la Guerra se ha publicado la siguiente Real orden: «Excelentísimo señor: Con el objeto de que todos los cuerpos y unidades del Ejército de la Península tengan el completo de su fuerza, disminuida hoy considerablemente en alguno de ellos por el envío a la isla de Cuba de los 16 batallones de infantería, la Reina Regente del Reino, en nombre de su Augusto hijo el Rey (q. D. g.), ha tenido a bien disponer lo siguiente:

El día 10 del próximo mes de marzo se concentrarán en las zonas todos los reclutas del reemplazo de 1895 que fueron destinados a Cuerpos y que se hallan hoy, por tanto, con licencia ilimitada.

Los Cuerpos y unidades de la Península incorporarán en dicho día 10 todos los reclutas que les quedan en dicha situación, aun cuando exceda el total de la fuerza en ellas de la señalada como de plantilla a cada uno.

Con objeto de que todos los individuos del reemplazo de 1895 se encuentren sirviendo personalmente en los Cuerpos armados.

Los comandantes de las partidas, y en su defecto, los jefes de zona, cuidarán de que los reclutas concentrados en cada una pasen la revista en la forma reglamentaria el mismo día en que verifiquen su presentación en Caja.

IRREGULARIDADES

Después de leer un artículo de *El Telegrafista Español* titulado «Las inmorales en los Telegrafos» ya no nos extraña que el servicio se hiciera el año anterior como Dios quería.

Podrá juzgarse de lo ocurrido por estos párrafos que leemos en el largo artículo citado.

«No había durante aquel período de mando, presupuesto, leyes ni disposiciones que regularan, en poco ni en mucho, el desempeño administrativo que dominó por completo en la Dirección general, al extremo de disponer de las cantidades presupuestadas como de cosa propia, distribuyéndose el dinero de cual-

quier modo y con cargo a cualquier capítulo; eso importaba, poco entre paniaguados serviles y hasta entre gantes ajenas al servicio oficial. Así, no es extraño que los servicios todos estuviesen completamente desatendidos y el personal se haya convertido en acreedor del Estado, teniendo que pasar a ejercicios cerrados las cantidades devengadas en concepto de gratificación por transmisión de telegramas durante los meses de abril, mayo y junio de 1895, como igualmente y en gran número las comisiones devengadas por servicios extraordinarios fuera de su residencia, prestados por los Telegrafistas durante el ejercicio de 1894-95.

Pero al mismo tiempo que quedaban burladas y abandonadas estas sagradas atenciones, el Jefe del Personal nombraba a granel, sin aprensión alguna, a parientes, paniaguados y protegidos suyos, del Sr. Barros y de otros, ordenanzas, temporeros y escribientes temporeros hasta el número de sesenta y siete, con 10 y 12 reales diarios de jornal.

¿Dónde está escrita la facultad de hacer esta clase de nombramientos? ¿En qué capítulo del presupuesto se consigna partida para estos gastos? ¿Con cargo a qué partida del presupuesto se han satisfecho las 6.000 pesetas mensuales que aproximadamente importaban esos jornales?

Teniendo el personal de Telégrafos su crédito fijo en los presupuestos para el cobro de sus haberes; ¿cómo resultó agotado en el mes de mayo del último ejercicio, teniendo que falsar la verdad y hacer nóminas ficticias para evitar el escándalo de dejar incumplida esta ineludible atención?

Estando prohibidas por la Ley las comisiones de doble sueldo a los funcionarios del Estado que no abandonen su residencia oficial, y no existiendo, por tanto, crédito en el presupuesto para estas suprimidas indemnizaciones, ¿en virtud de qué disposición nombraron los Sres. Barros y Cordero a varios individuos en comisión con doble sueldo sin salir de su residencia y con cargo a qué partida del presupuesto se han satisfecho estas cantidades?

El escándalo es de tal naturaleza, que nosotros creemos comprometido en este asunto vergonzoso el decoro del Cuerpo; y es preciso que se depuren todas las responsabilidades y como término de esta jornada se practique la saludable selección que imponen a un mismo tiempo la justicia ultrajada y los intereses del Cuerpo barlaños.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Eterna cuestión. Un periódico profesional ha oído a personas allegadas al ministro de Fomento las siguientes impresiones respecto al pago de haberes a los maestros:

«—¿Por qué se retrasa el decreto? Adúcen para cohonestar el retraso un argumento muy conocido y ya de sobra gastado.

El problema de pagos no puede resolverlo el señor ministro de Fomento solamente. Necesita del concurso del de Hacienda, y éste se muestra muy indiferente. Y por aquello de que cuando uno no quiere dos no riñen, resulta ahora que cuando uno se para dos no pueden andar de prisa.

Y el ministro de Hacienda está parado. ¿Pondrá dificultades la Hacienda?

La actitud del señor Navarro Reverter pertenece todavía al secreto del sumario.

En España la Hacienda vive bastante artificialmente y se paga mucho de las apariencias. Para un ministro del ramo financiero, lo que en primer término importa es presentar una recaudación enorme. ¿Que esa recaudación tiene mucho de ficticia? Bueno; el público no se fija en ello, y el ministro consigue un aplauso, ó por lo menos evita una censura, y vamos viviendo.

Esta es una razón que alegan para defender el ingreso de los recargos municipales a la Hacienda. Con ello se consigue una recaudación a la vista satisfactoria, sin tener en cuenta que esos recargos hay que descontarlos, porque pertenecen a los Ayuntamientos.

Mándese, como se desea, que los recaudadores ingresen esos recargos municipales en la Caja de primera enseñanza y no en la Hacienda, y se habrá producido la baja aparente en la recaudación, baja que temen los ministros de Hacienda más que a un petardo.

De aquí provienen las resistencias de los ministros de Hacienda a esa reforma, que aliviaría algo la situación de los maestros.

¿El sentido del decreto?

Las anteriores consideraciones esbozan la tendencia que habrá de seguirse. En este punto, sin embargo, no se pueden hacer afirmaciones concretas. En el ministerio de Fomento tienen estudiada la cuestión con datos numerosos ha tiempo recogidos. Hay muchas soluciones—que quizás en la práctica no lo sean—pero todo depende de lo que los ministros de Fomento y Hacienda acuerden. Por esta razón sería prematuro decir nada de lo que se proyecta, y además de prematuro y expuesto a errores, sería inconveniente.

¿Cuándo se publicará el decreto? Han anunciado los periódicos que pronto; alguno hay que lo ha dado por promulgado en la «Gaceta». Todo esto es prematuro, muy prematuro.

Depende de lo que decidan los dos ministros repetidamente nombrados. Si los señores Linares Rivas y Navarro Reverter se reúnen pronto, el decreto puede marchar camino de la «Gaceta» en breve plazo.

Pero... hay que contar con lo imprevisto. La situación política es poco halagüeña.

El decreto de disolución de Cortes está si cae ó no cae. El estado de la Hacienda es verdaderamente angustioso, y el señor Navarro Reverter tiene mucho que pensar. Se habla de una reforma en el Gabinete, indicándose la salida del señor Elduayen para ir a la presidencia del Senado, y la verdad es que cuando suena la palabra crisis, hay pocos ministros que piensen en pagar a los maestros. Recuerdan el refrán: «Cuando las barbas de tu vecino... etc., etc.»

Resumen: que el decreto puede salir pronto ó puede no salir, como cantan en una famosa zarzuela...

La ley de 9 de septiembre de 1857 en su artículo 7.º dice lo siguiente: «La primera enseñanza elemental será obligatoria para todos los españoles. Los padres, tutores ó encargados tienen obligación de mandar a sus hijos a las escuelas; los que no cumplieren con este deber serán amonestados y compelidos por la autoridad y castigados en su caso con la multa de dos hasta veinte reales.»

El Código penal de 18 de junio de 1870 en su artículo 603 dice: «Serán castigados con la pena de cinco a quince días de arresto y reprensión... los padres de familia que abandonasen a sus hijos, no procurándoles la educación é instrucción necesarias.»

Hace treinta y nueve años que el eximio y gran republicano don Claudio Moyano, de eterna recordación, consignaba lo anteriormente transcrito en su famosa ley del 50; y a pesar del tiempo transcurrido, todavía no hemos podido lograr el que en horas destinadas a la enseñanza por nuestros maestros, dejen de pulular por plazas, calles y callejuelas niños que no piensan más que en romper faroles, escaparates, robar bombillas, etc., etc.

Con sólo ordenar a los agentes de policía urbana que recogieran a cuantos niños vean en la vía pública formando corrillos en horas de clase, y cumplir con lo prescrito en los artículos consignados, ya que ahora tenemos escuelas y maestros dispuestos a admitir cuantos vayan a ellas, se habría logrado mucho en beneficio de la cultura de este pueblo.

flexión de voz que era una súplica, una confesión y una orden a la vez. Se cogió del brazo de Roberto, que la dejó obrar maquinalmente; atravesaron por entre la apinhada multitud; que murmuraba asombrada de la conducta de René, a quien acompañó Roberto hasta su palco. Estaba aturrido, no oía más que un ruido muy confuso; ni veía más que luces; creía ahogarse. Le parecía que toda la sala tenía la vista fija en él; conocía su secreto y le despreciaba. A la puerta del palco se detuvo, teniendo a René aún del brazo. —Pero, ¿estáis loca? (la dijo). ¿Queréis perderos? —Te amo! —contestó René estrechándole la mano con efusión. Roberto se puso lívido, atravesó por entre toda aquella gente, que murmuraba, avergonzada y dejando ver en su fisonomía su sufrimiento. No quería volver a su localidad; le parecía que todos conocían su historia, y que le arrojaban a la cara el nombre de Thévenin; que para vengarse de él la perseguían... Atravesaba una especie de alucinación. Salí del teatro, y se hizo conducir a casa de René. La esperó allí solo, sentado en un sillón, con las piernas cruzadas y lleno de cólera. Al cabo de una hora llegó René al entrar vio a Roberto, dejó su albornoz sobre un mueble, y dirigiéndose a él, le preguntó: —¿Por qué me has dejado allí sola? ¿Qué te pasa? ¿Te he desagradado? —¡Oh! (dijo Roberto). ¿Ambicionáis proclamar vuestra deshonra? —Te incomodaste porque te hablé?... —Sí, señora. —Pero tú eres un loco! —Lo que es loco es el nombre de Roberto lanzado ante todo el mundo! —¡Bien! Pero si yo quiero que todo el mundo se-

desesperación profunda, todo estaba confundido en una plegaria y en un suspiro. Roberto se levantó entusiasmado, y se puso a pasear por los pasillos como si estuviera ebrio. Oyó por todas partes elogios del autor y su ópera, y hasta a muchos que trataban de entonar las últimas notas. De pronto se encontró frente a René, que se dirigía a él con los ojos brillantes y la fisonomía sonrosada, diciéndole muy bajito: —¡Oh, que artista tan admirable! —¿Y cómo se llama el autor?—preguntó el Barón Gueraud, que iba tras de René. —¡Verd! —¡Qué talento!—dijo el Barón, moviendo la cabeza, como si realmente comprendiera su valor. —¡Y bien! (dijo René, dirigiéndose a Roberto). ¿No es cosa de entusiasmarse? —Sí,—dijo éste, que se sentía mal bajo la amorosa mirada de René. Creía que todas las miradas se fijaban en él, y hasta le parecía que pronunciaba su nombre aquella multitud, allí reunida para hablar y criticarlo todo. Oyó repetir bien distintamente el nombre de la señora de Gévres. Hizo un movimiento como para alejarse. René lo comprendió, y creyó que era la ocasión oportuna de lograr su intento; cerró los ojos como desvanecida, y en seguida, fijándose de lleno en Roberto, con una sonrisa de triunfo, jugó de un solo golpe la partida. —Roberto... —dijo. Le vio volverse bruscamente, pálido, sorprendido, con los ojos velados y próximo a desvanecerse. Los pasillos, demasiado estrechos para poder circular, estaban atestados de gente. —¿Dónde vais, amigo mío?—dijo René, con una in-

posibles para atrarle y vencerle. No conocía aún las amarguras de un alma que se siente desdénada, y no podía comprender que fuera tan grande el sufrimiento del que ama sin esperanzas. Hasta entonces había pasado altanero y triunfante, prodigando sus sonrisas y haciendo brecha en todo el que la miraba, sin pararse a comprender que sus triunfos hacían la desgracia de los que tenían la debilidad de quedar flechados por ellas. Hubiera causado admiración ver desnudo, si esto fuera posible, el lacerado corazón de Thévenin, y no sólo el de Thévenin, sino el de todos los que la habían amado, sin comprender que no era una mujer, sino una máquina de producir sufrimientos. Causaba el daño sin darse cuenta de ello, atrayéndose a aquellos infelices con sus ojos de color de cielo y con su aspecto de inocencia. Pero esta vez pagó la pena del Talión... Conoció el valor de las lágrimas, de los desdenes y amarguras que sufre un corazón despreciado por el objeto de su amor, pudiendo apreciar ahora lo que habían sufrido aquellos con quienes ella había jugado, gozándose en sus sufrimientos. Se ahogaba; se miraba con ternero, viendo cada vez más delgada y con los ojos faltos de viveza. Había algo de siniestro en su fisonomía. No era amor lo que sentía por Roberto; era más que amor, era una afección implacable, encarnizada: era el delirio. De pronto tomó una decisión; reconcentró sus ideas, y tomó un partido: el partido de los desesperados. Si comprometiera su nombre, y lo que en apariencia la quedaba de honradez, obligaría a Roberto a entregarse a ella en cuerpo y alma, a darse el mismo por vencido y a compartir con ella sus triunfos y su gloria? La idea de que Roberto podía llegar a ser un hombre ilustre, y de que ella no tuviera la más participación en esto que la de que se discutiera en su salón, atormentaba a René. Le quería por enterado talento y cuerpo; quería disputar, conquistar este dere-

CULTOS

Muy en breve darán principio en la Colegiata las misiones preparadas por el Cabildo con la cooperación y ayuda del señor Vicario capitular, párrocos, sacerdotes, autoridades y asociaciones religiosas de esta capital. Al efecto llegarán los Padres Misioneros del Corazón de María el día tres de marzo a las once de la mañana. Aquel mismo día, a las seis y media de la tarde se hará una devota procesión desde el Seminario, donde se hospedarán, hasta la Redonda y después de rezarse el Rosario predicarán el sermón programa de las misiones. A las seis de la mañana habrá diariamente misa, durante la cual se hará la explicación del Santo Sacrificio y al terminar se dará una breve plática. A las seis y media de la tarde, sermón. Además habrá otros ejercicios, como pláticas para niños, conferencias para jóvenes, otras distintas para caballeros, etc., según se expondrá la primera noche.

REGISTRO CIVIL

Día 26 de febrero. Nacimientos: Ninguno. Defunciones: María del Patrocinio Sáenz Bermejo, de 22 meses; Fausto Jiménez Martínez, de 23 años, soltero; Vicente Piñol Cabre, de 19 años, soldado. Ayer contrajeron matrimonio en la parroquia de Santiago el Real, a las siete de la tarde, José Justo Azpúguá Pérez con Francisca Fernández Juberá.

AVISOS Y NOTICIAS

Han sido destinados al regimiento de Bailén, los segundos tenientes de la escala activa don José Olegui Rodríguez, don Felipe García Miranda y Rito, don Jesús Martínez Veiga y don Francisco Montejo Uroste. Al de África, número 4, de guarnición en Melilla, don Angel Grau Gabari, hijo de nuestro amigo y vecino don Félix Grau. En la mañana de ayer dió a luz con toda felicidad una robusta niña la esposa de nuestro querido amigo el ilustrado maestro de esta capital, don Antonio Vilaverde. Madre é hija continúan sin novedad. Dámosles la más cumplida enhorabuena.

El día 21 de marzo y hora de las once de su mañana, tendrá lugar en la Audiencia de esta capital la venta en pública subasta de una casa sita en Ezcaray, tasada en 1.250 pesetas. Dicha finca, de Bruno García, se subasta en ejecución de sentencia dictada en causa seguida contra dicho individuo sobre lesiones.

Ayer fué herido de arma de fuego el vecino de Tudellilla, Fernando Rivas, por su vecino Pedro Sáez, que se encuentra a disposición del juzgado correspondiente.

Por el ministerio de la Gobernación se ha declarado definitivamente una providencia de este Gobierno, respecto del expediente de don Jenaro Pérez, de Alfaro.

Ha cesado de prestar servicio como aspirante temporero en esta oficina de Telégrafos nuestro amigo don José Aráiztegui, por trasladarse con su familia a Bilbao.

Con el cese de este activo é inteligente joven, el personal de aparatos queda notoriamente reducido, pues sólo restan dos individuos, los señores Luco y Lapuerta, y el servicio requiere y exige más personal. Nos permitimos llamar la atención de quien puede hacerlo al señor marqués de Lema para que con tiempo se dote a la estación telegráfica de Logroño del número de empleados útiles que a su categoría y servicio requiere y necesita.

A las cinco y media de la tarde falleció ayer en Alfaro, en la cuneta del kilómetro 5 de aquella vía férrea y comprendido entre el disco y la aguja, Rafael Bricuño Calero, natural de Carabaña (Madrid), de 29 años de edad, jornalero de oficio el cual se dirigía a Valencia.

Paréceme que el desgraciado transeunte viajaba en un tren mercancías y que antes de

que llegara a la estación se arrojó a la vía con tan mala fortuna que fué cogido entre las ruedas y ocasionándole la muerte.

Inmediatamente se personaron en el lugar del suceso las autoridades y médico titular, disponiendo que el cadáver del infortunado fuese conducido al hospital de aquella ciudad.

Se halla enfermo con pulmonía don Benito Sáenz, capataz de montes y cultivos. Había salido a recorrer y conocer los pueblos de la comarca de Alfaro y Cervera a que resolutamente le faltaban uno ó dos pueblos que visitar se sintió enfermo de gravedad, teniendo que trasladarse desde Cornago acompañado de un auigo, al Villar del Río, provincia de Soria, en donde tiene la familia. Sabemos que ha estado muy en peligro en vida, pero hoy tenemos noticias de haber desaparecido la gravedad, si bien, nos dicen, la convalecencia será larga, por lo que ha estado que le ha dejado la doble y aguda pulmonía que le retiene postrado en cama.

Por encargo del Sr. Herreros de Tejada el viernes 28 se aplicarán por el éterico descaño del Excmo. Sr. Don Juan Domingo Santa Cruz (Q. E. P. D.) todas las misas que se celebren en el altar de Ntra. Sra. del Carmen, de la Redonda, desde las 6 á las 12.

Después de incorporados los excedentes de cupo tendrá el regimiento de Bailén la plana mayor y un batallón compuesto por el mismo número de jefes y oficiales que en la actualidad, y además 21 sargentos, 42 cabos, 27 músicos y educandos, 12 cornetas, 12 tambores, 16 soldados de primera y 522 de segunda. Total 652.

A consecuencia de haberse roto un tubo de conducción de vapor se apagó anoche el alumbrado eléctrico al poco rato de empezar a lucir, continuando así toda la noche. Hoy estará reparada la avería.

La Intervención general de la administración del Estado, ha dirigido una circular a las Delegaciones de Hacienda, ordenando la revisión de las liquidaciones practicadas en cumplimiento de la ley de moratorias de 16 de abril último y que exijan en su caso los reintegros que procedan.

El día 2 del próximo mes de marzo se abrirá en la Delegación de Hacienda el pago de la mensualidad corriente a las clases activas y pasivas que por la misma perciben sus haberes y asignaciones.

Hé aquí lo que dice un periódico de San Sebastián, y puede servir de ejemplo á los de Logroño.

En el tren correo de la mañana de hoy saldrán de esta ciudad con dirección á Villabona los diputados provinciales señores Iñabaso-Azu, Alzuru y Balbás, con objeto de tomar posesión en nombre de la Diputación del terreno arrendado por la misma para campo de experimentación agrícola en aquella villa. Con los diputados va también la comisión especial que entiende en este asunto.

Según tenemos entendido en el contrato de arrendamiento de la aludida finca se ha consignado la cláusula de que la Diputación se reserva la facultad de adquirir el terreno mediante la compra del mismo, el día que se conviniera á sus intereses y á los de la agricultura y ganadería que mediante este servicio trata de fomentar.

Nuestro estimado amigo don Enrique Barbán y Terrón, ha tenido la desgracia de perder al menor de sus hijos, el niño José que falleció ayer, á los once meses de edad.

Acompañamos á los desconsolados padres del nuevo ángel en su justo dolor, y cumplimos su encargo de rogar á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido escuela de invitación, se sirvan concurrir á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria (Zarbaro, 4), al cementerio, esta tarde á las tres.

C. RUIZ Mercado, 41 principal. Cirujano-Dentista LOGROÑO

El Ayuntamiento ha repartido el Reglamento del Monte de Piedad que empezará á funcionar en esta población el día primero de

debiéramos llegar á la conclusión de que la inmigración que calcula y cuenta con remesar á Europa el fruto de su trabajo, es la que menos conviene al país.

En el año último llegaron á esta nación 50.031 emigrantes sin contar el mes de diciembre cuyos datos aun no se han publicado, pero que seguramente han pasado de diez mil. Aparte del período 1881-91 no ha alcanzado nunca tal cifra la emigración.

De aquellos, 32.805 fueron italianos que dan el 65 por ciento de la emigración por recogerse la mayor parte de los viajeros en las cárceles y sitios parecidos, pues aparte de las compañías de navegación, en el presupuesto de aquel reino hay una partida para pagar el pasaje al extranjero á los criminales reincidentes después de extinguida la condena.

Sigue España con 9.737 emigrantes en los once meses, Rusia con 2.276, Francia con 2.022 y los demás países con otras pequeñas.

DE CUBA

El general Weyler

Leemos en el Diario de la Marina: «El notable escritor norteamericano doctor Shaw Bowen, corresponsal en esta ciudad del World, de Nueva York, se expresa en los siguientes términos respecto del ilustre general Weyler.

«Excusamos comentarios. «El teniente general don Valeriano Weyler, nombrado capitán general de Cuba, desciende de distinguida estirpe alemana, que se estableció en España hacia fines del siglo pasado.

«Los cubanos le consideran un monstruo de crueldad y opresión. Me he tomado el trabajo de investigar la última guerra, y su carrera subsecuente, y he aquí los hechos: «Durante la rebelión de los diez años Weyler vino á Cuba de teniente coronel, dándosele un mando en la extremidad oriental de la isla.

«A la sazón la política del Gobierno y de los capitanes generales en Cuba era de extrema severidad. El general Valmaseda dió el orden de que fuera aprehendido todo el que se hallara fuera de su casa después de las ocho de la noche.

«Toda persona que se le encontrara vagando en los distritos del campo y no diera explicaciones satisfactorias acerca de su paradero, corría peligro de ser castigado. Esto no indica que procediese con crueldad personal Weyler; era un soldado y obedecía las órdenes recibidas.

«La mayor parte de sus victorias se debieron á que poseía mayor energía que otros jefes españoles. Weyler era un soldado en toda la extensión de la palabra. Cumplía sus órdenes con tanta exactitud, tan al pie de la letra que hoy se consideraría extensiva. Pero si no las hubiera cumplido se le habría sometido á consejo de guerra por desobediencia.

«Es un hombre de extraordinaria energía y de gran inteligencia, y los que le conocen bien, dicen que personalmente no es hombre de disposición sangüinaria.

«El general es de pequeña estatura, recio y activo.

«En la guerra anterior puede decirse que no dermía.

«Un jefe de alta graduación me ha dicho que Weyler no será tan sanguinario como lo esperan que sea los separatistas.

«Los tiempos son ahora muy distintos —me dijo este general.— Esta guerra no puede llevarse adelante sobre el mismo plan que las anteriores. Estamos á fin de siglo, y Weyler que se hace cargo de ello, no hará nada que le acredite de cruel.»

CURIOSIDADES

Fábrica de monstruos.

La antecala del Instituto de París transformóse hace unos días en una verdadera Corte de los milagros, con la sola diferencia de que no eran hijos humanos capaces de metamorfosearse en cuanto sonara la hora de la queda los que la ocupaban, sino conejos que reemplazan á los vagabundos, truhanes, exactores y demás sujetos de Clopin-Trouillefon.

Y qué conejos! Todos monstruos. Unos solo tienen una oreja, otros carecen de cola, á aquel le falta una pata, al de más allá un ojo. Era la colección más linda de conejos deformes que puede verse.

El Instituto se divierte á veces; pero cuando se ocupa de un gato, que casi siempre de patas, ó de una muñeca mecánica movible, hay en el fondo de sus placeres una diversión científica; por lo tanto, no se dió puramente para regocijo de la vista el espectáculo de esta reunión de conejos extraordinarios, capaces de hacer la fortuna de muchos saltimbanquis. Dichos animales deformes eran el producto de experimentos curiosos llevados á cabo por dos hábiles sabios, MM. Chauvin y Gley, de los que dió cuenta aquellos días á la Academia de Ciencias M. Bouchard.

Dichos observadores tuvieron la idea de inyectar tóxicos, es decir, el veneno secretado por algunos microbios bajo la piel de cierto número de conejos machos y hembras, y á fin de ver los efectos que estos tóxicos podían producir sobre sus pequeños, operaron con los del baccilo propiciánico.

Contra lo que era de esperar, la inyección de estos venenos debajo de la piel del padre y de la madre produjo en los hijos, no los efectos ordinarios de estos venenos, sino defectos de conformación singularísimos y muy variados, lo cual es aún más raro.

La misma inyección hizo nacer un conejo sin orejas, junto á otro sin patas ó sin cola.

El resultado de estos experimentos precisos, comprobado oficialmente, abre horizontes muy vastos á los expositores de fanómenos. Hasta ahora su principal recurso fué el injerto animal cuyos secretos les reveló Pablo Bart, y gracias á este procedimiento, con ingenio y habilidad, se podía fijar y hacer vivir en la nariz de un ratón la cola de otro, produciendo así el ratón con trompa, tan admirado en las fiestas públicas; prestábase además á otras varias combinaciones.

El procedimiento de M. Chauvin y Gley descubrirá el injerto animal, ofreciendo nuevos recursos á los fabricantes de monstruos, y es de esperar que les veamos dentro de poco inocular caballos, vacas, ovejas ó pájaros para obtener animales extraordinarios dignos de ofrecerse á la admiración de multitudes y hasta de ser presentados á todas las cortes de Europa, como dicen en sus discursos los charlatanes que los exhiben.

Sin embargo, los experimentos de estos dos sabios tienen un alcance mucho más considerable, y viendo una causa al parecer tan insignificante por las circunstancias, producir tales efectos y arrastrar consigo vicios de conformación tan evidentes, no se puede menos de pensar con inquietud en el misterioso problema de la herencia.

Nada hace suponer que las cosas se efectúen de distinta manera en el hombre que en el conejo. Pues bien, la inoculación no es el único medio por el cual el veneno penetra en nuestro cuerpo. Todas las enfermedades microbicas, cólera, tuberculosis, fiebre tífida intermitente, difteria, etc., nos impregnan de tóxicos producidos por sus microbios especiales. Así el nacimiento de hijos deformes se explicaría del mismo modo que el de la vaca con dos cabezas ó del carnero con cinco patas.

En su consecuencia para el porvenir y en bien de su prole preciaría antes de unir á los jóvenes cerciorarse de que no han tenido enfermedad alguna microbica. Esta es la primera conclusión que se desprende de los experimentos llevados á cabo por MM. Chauvin y Gley.

La deducción es en verdad muy seria, por lo que convendría antes de mostrarse tan rigurosos, averiguar con certeza si el tóxico no desaparece por completo una vez pasada la enfermedad y si podría causar algún perjuicio después de su eliminación. Los monstruos humanos si bien son siempre demasiados numerosos no abundan á pesar de no escasear las enfermedades microbicas.

Hasta poseer una información más amplia, mejor será admitir que el tóxico necesita de toda su acción para producir sus efectos, es decir, que el alumbramiento siga con un corto intervalo á la inoculación ó al contagio por enfermedad. Más fácil sería y también más tranquilizador, pero quizá algo más temerario, esperar que en este punto los hombres no se portaran como los conejos.

El señor Infante, que tantas muestras de actividad y celo está dando por que queden huellas imperecederas de su paso por la presidencia de este municipio, tiene una magnífica ocasión de aumentar sus prestigios, haciendo cumplir las disposiciones que hemos citado.

Tenemos confianza en que así lo ha de hacer: es hombre práctico nuestro celoso alcalde; es un entusiasta logroñés, y por eso abrigamos la seguridad de que lo olvidado por espacio de treinta y nueve años lo hará recordar él á los padres y tutores, como ya ha empezado á dar buenas muestras de ello, participando al público que cuantos niños estén sin recibir instrucción, pueden pasar á la Casa Consistorial donde se les dará una papeleta con la cual serán admitidos en las escuelas de la localidad.

En la provincia de Zaragoza hay próximamente 200 escuelas cerradas.

Si el Gobierno dictara una disposición declarando soldado sin sorteo á todo el que no sepa leer y escribir correctamente al tiempo de ser alistados otra sería la suerte de los maestros, y otra la conducta de los municipios que prefieren una corrida de toros á todas las enseñanzas del mundo.

DESDE BUENOS AIRES

Inmigración

Inútil sería pretender disimular el lamentable retroceso sufrido por nuestra corriente inmigratoria, fundamento indispensable de todo engrandecimiento nacional para países como los de nuestra América.

Si hay un problema digno de la atención general, cuya solución exige de todos los partidos, publicistas y gremios de la república el maximum de serenidad y desapasionamiento, es el de la inmigración, fuente de toda riqueza, de toda prosperidad, de todo porvenir para nosotros.

Confesémoslo: el censo que acaba de practicarse ha causado, en general, una dolorosa decepción en cuanto determina que la población de la república alcanza apenas á la cifra de cuatro millones de habitantes. Poseedores de un territorio cuya extensión es igual al de toda la Europa con exclusión de la Rusia superior á la mitad del de los Estados Unidos—, exuberante en riquezas naturales, situado en la zona templada de nuestro contingente, país apto por excelencia para atraer y radicar el excedente de la población europea, vamos á concluir el siglo, al paso que llevamos, con una cifra inferior á 4 y medio millones de habitantes, mientras los Estados Unidos, cuyo parangón ambicionamos, superará á 80 millones.

Estos hechos son dignos de meditación. Serán ellos, acaso, la elocuente pero nefasta consecuencia de la superioridad de condiciones de administración y de gobierno que se nos suele echar en cara? Sea de ello lo que fuere, es evidente que el resultado obtenido justifica hasta cierto punto esa apreciación, tratándose de la corriente inmigratoria y de su radicación en la república.

El término medio de la cifra de la inmigración anual durante el quinquenio (1891 á 1895) que acaba de terminar, es inferior al del quinquenio de 1871 á 1875, esto es, tenemos hoy menos inmigración que ahora 20 años!

Tratándose del tópico más fundamental y de la materia más importante y fecunda para la prosperidad y engrandecimiento de la república, el hecho que acabamos de señalar no puede ser más doloroso; él nos obliga á deponer toda opinión preconcebida sobre los medios de solucionar el mayor problema y á afrontarlo con serenidad y desapasionamiento, como lo decíamos hace un momento.

Es evidente que incurrimos en error al cruzarnos de brazos, sistema que proclamamos y adoptamos hace cinco años; porque á no ser así, el dilema nos obligaría á reconocer que nuestro país no es apto para la inmigración, lo que es un absurdo.

Se ha dicho que la depreciación de la moneda es un obstáculo á la inmigración. ¿Es fundada esta proposición? Si lo fuera tendríamos que reconocer que los que emigran lo hacen sin propósitos de radicación en el país, como lo hacían los que se dirigían á California en la época de los fabulosos descubrimientos mineralógicos; y si tal fuera

cho por todos los medios posibles, y esperaba la ocasión, que estaba segura de encontrar, para combatir.

Hacia tiempo que se venía hablando de un joven profesor italiano, ya célebre en su patria, pero aún desconocido en Francia, cuya celebridad había picado de tal manera la curiosidad del público, que éste, no sólo ansiaba conocer sus obras, sino que también su vida íntima. Era hijo de un fondista de una población pequeña, á quien su tío, un anciano sacerdote, había enseñado la música. Desde muy pequeño le gustaba encerrarse en la Iglesia, y, sentado ante el órgano, se quedaba extático oyendo las armonías que arrancaba á éste. Poco tiempo después había comenzado la vida del trabajo: joven aún luchaba como hombre, resistiendo y venciendo las adversidades de la fortuna, siempre veleidosa con el genio. A los veinticinco años se había hecho popular, viendo su ópera, que, partiendo de Milán, recorría todos los teatros del mundo. Le llamaban al palco escénico en Pergala y en San Carlos; los florentinos le hacían presentarse en él hasta diez y ocho ó veinte veces en una noche. Aquella multitud veía pasar ante sí, por la magia de este artista, las lamentaciones inmensas de un pueblo ultrajado, los sufrimientos de los oprimidos, los desgarradores suspiros que salen del alma, y las protestas de todo un pueblo vejado. Aquella multitud le esperaba á la puerta del teatro, le llevaba en triunfo, coronándole, hasta la de su casa, repitiendo: «¡Sois un artista consumado; habéis descubierto la melodía!» A lo que el joven contestaba dando las gracias con modestia, pensando en aquel pobre cura y en sus queridos padres.

«¡Un artista consumado!... ¡Yo como un paisano!» (Soy un aldeano.) Tal era aquel maestro que París esperaba admirar. El teatro de la Ópera iba á poner en escena la mejor obra que se había visto en París. René mandó obtener una localidad á cualquier precio, y el barón Gueroud se ofreció á acompañarla. Sabía desde la vispe-

ra, sin que Roberto se lo hubiera dicho, que éste tan poco faltaría, y se había hecho preparar para a guella solemnidad una toilette admirable, sencilla, pero hecha con mucho arte, para hacer destacar su hermosura y sus rubios cabellos. Un traje blanco bordado con tizú la envolvía, haciéndola parecer una hada. En sus orejas, su cuello y sus brazos brillaban hermosas alhajas cubiertas de turquesas de un azul pálido, que contrastaban con el resto de su traje. Había enlazado sus cabellos con piedras preciosas, y numerosas turquesas formaban un conjunto admirable al dejar caer sobre sus hombros, como al descuido, algunos bucles caprichosamente rizados.

Atrás las miradas de todos. Estaba con ella en su localidad el barón Gueraud. Roberto fué uno de los primeros que lo notaron: Veía que todos los gemelos se dirigían á ella y que ella sostenía estas miradas con una gracia exquisita, con el solo intento de dar celos á Roberto. Pero ésta estaba muy lejos de ser el amor; por ser el amante de una mujer tan admirada y deseada por todos los concurrentes. Por el contrario, le parecía ver surgir de entre su hermosura el sombrío rostro de su amigo Thévenin.

La obra del gran maestro atrajo á la escena toda la atención de aquel público, que, al escuchar tan maravillosa armonía, estalló en una tempestad de aplausos, hijos de la gran admiración que las causaba. Durante los entreactos, los que se creían más enterados, contaban la historia de aquel desconocido de la vispera, que en aquella noche adquiría un gran renombre al conocerse su ópera Jerusalem, y especialmente el coro de cruzados perdidos en el desierto, y agobiados de fatiga y de calor. Una aclamación inmensa resonó en el teatro. A Roberto le parecía que aquel himno de desesperación, cantado con tanta naturalidad, tenía mucha semejanza con sus sufrimientos. Lento sufrir; súplica,

pa que eres mío! ¿No tengo derecho para hacerlo? ¿No me amas? —¡René! —¡Hubiera querido poder reunir allí al mundo entero, para decirle sin ambages ni rodeos que soy tu querida!

—¡Ah! (respondió Roberto). ¡Tened, señora, que el mundo lo sepa demasiado pronto! ¡Esa sería la venganza de aquel á quien nosotros hemos engañado tan indignamente! ¿No os asusta el desprecio que inspira la deshonra? —No—dijo ella.

El desdichado movimiento de sus labios denunciaba esta verdad. Levantó la cabeza con aire de desaffo. —¡Tened mucho valor! (dijo Roberto con frialdad). A mí la deshonra me espanta. Os ruego que otra vez guardéis vuestras confidencias. Y, en resumen, ¿correrá que vuestro último procedimiento ha sido digno? —Había tal severidad en aquellas palabras, que René no pudo reprimir un movimiento de cólera: se quitó uno de sus brazaletes, lo arrojó sobre la mesa, y se sentó.

Roberto, levantándose, la saludó, y se dirigió hacia la puerta. —¡Roberto! (dijo René). Tened cuidado! ¡Si llego á ser vuestra enemiga, os acordaréis!... —¡Eso me llenaría de satisfacción! ¡Me amáis lo bastante para hacerlo? —Abrió la puerta, y se alejó. Ella le vio alejarse, y quedó mordiendo los guantes, con los ojos prañados de lágrimas, y ardiendo en el fuego de la desesperación.

Telegramas

DEL CÍRCULO LOGROÑÉS

Madrid, 26

La columna Vicuña batió la partida de Máximo Gómez dispersándola. Las columnas la rodean. En Sancti Spiritus han sido presos varios vecinos que trataron de comprar armas a los soldados.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Madrid, 26—9 n.

ENCUENTROS

La columna del coronel Armiñán encontró a la partida de Serafín Sánchez cerca de Ojo del Agua, en Santiago de Cuba, haciéndola huir y persiguiéndola. Después la volvió a encontrar en Olora librando con ella un combate hasta que la dispersó, causándole numerosas bajas. Los telegramas de la Habana recibidos hoy, participan otros encuentros todos ellos pequeños y de poca importancia.

CONSEJO DE MINISTROS

Se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros, aguardando su terminación gran número de políticos. Según dijeron los ministros, se acordó que el viernes presente el señor Cánovas a la Reina el decreto de disolución de Cortes, el cual será publicado en la «Gaceta» del sábado, fijando las elecciones de diputados para el domingo doce de abril, el escrutinio para el día quince y la elección de senadores para el domingo veintiseis del mismo mes.

Las Cortes se reunirán el lunes once de mayo y la legislatura, después de constituidas, será muy breve. Se acordó el nombramiento del general Gamir para la presidencia del Consejo Supremo de la Guerra y del general Dabán para presidir la Junta consultiva de Guerra. Se autorizó al ministro de la Guerra para adquirir fusiles Mauser con destino a las tropas de Mindanao. Fueron resueltos varios expedientes administrativos.

LA BELIGERANCIA

Telegrafían de Nueva York que a pesar de lo que se temía, el Senado de Washington ha aplazado indefinidamente el acuerdo respecto al dictamen concediendo la beligerancia a los insurrectos cubanos.

PATRIOTAS Y FILIBUSTEROS

Según noticias de París aumenta la agitación entre los españoles residentes en aquella capital y los laborantes a consecuencia del incidente del cosmorama. Témesse que entre unos y otros se produzcan colisiones a consecuencia del lenguaje insultante para España que emplean los separatistas.

LOS LIBERALES

Presidida por el señor Sagasta se ha verificado la reunión de exministros liberales para fijar la conducta del partido en vista de la disolución de las Cortes. Se censuró duramente el acto del Gobierno, conviniéndose en ir a la lucha, pero publicando antes una protesta que será dirigida al cuerpo electoral para no hacerse solidarios ni indirectamente de la conducta del ministerio. La protesta será publicada después que aparezca en la «Gaceta» el decreto de disolución.

CHOQUE DE TRENES

En Redondela (Pontevedra), ha chocado un tren de mercancías con otro correo Resultaron destrozados dos vagones y once personas heridas, entre ellas algunas graves.

Madrid, 26—10:30 n.

UN COMBATE

La columna del general Prast, encontró a la partida de Maceo en el Valle de Jallas.

Los insurrectos eran unos cuatro mil, la mayor parte de caballería y estaban parapetados en buenas posiciones, entre ellas los ingenios Diamante y Julia.

Los soldados atacaron con gran decisión sosteniendo vivo fuego con los rebeldes y tomándoles los ingenios a la bayoneta.

Los insurrectos huyeron retirándose a las Lomas de Guamaro, donde cesó la persecución por haberse hecho de noche.

La partida debió tener muchas bajas, habiendo dejado en el campo 42 muertos; también se les cogieron seis prisioneros.

La tropa tuvo catorce heridos, entre ellos el capellán señor Fiera. Continúa siendo comprometida la situación de las principales partidas.

LOS LABORANTES

El juez que entiende en la causa de los filibusteros cogidos a bordo del «Bermuda» cuando iban a partir para Cuba, ha puesto en libertad a Calixto García y demás compañeros presos, mediante la fianza de mil quinientos dólares.

LA PROTESTA

El señor Gamazo ha quedado encargado de redactar la protesta que los liberales dirigen al cuerpo electoral.

NOTA. A la hora de entrar nuestro número en máquina, no hemos recibido los telegramas de última hora de nuestro corresponsal en Madrid.

COMENTARIOS DE HOY

El tema de las conversaciones es los juegos de dormitorio que vende BASILIO GARCÍA en 250 pesetas, compuestos de armario de luna, cama, lavabo y mesa de noche; visiten el almacén, Mercado, 83, y taller, Soria, 7, para convencerse.

RELOJERO.—Ezequiel Bermejo, compone relojes de todas clases y los garantiza por un año el 30 por 100 más baratos que en las relojerías. Calle Mayor, núm. 133, pral.—Se compran, venden y cambian relojes usados.

Al servicio económico y pronto despacho. Con la economía del 25 por 100 en todo trabajo que se ejecute y fianza que se requiere, Pascual de la Lina, reparador de obras públicas que fué por espacio de nueve años, ofrece sus servicios a los municipios y particulares. Autoriza a esta y veréis cumplida su promesa. Muro de las Escuelas, 20, duplicado, entresuelo, se halla el despacho.—Vascos.

Magnífico perro de caza raza de Victoria, se vende.—Dirigirse a Mayor 153, pral.

Bordadora. La señorita Laurona Pérez, en la calle de S. n. Agustín, núm. 7, piso tercero, se encarga de toda clase de labores en blanco y colores y a precios económicos.

MADERAS DE ROBLE

Se hallan de venta en San Sebastián 94 metros cúbicos en piezas aserradas (vigan) 188 » » para marquerío. 10 » » para longueras. 370 » » de talla para cubería y taller de carpintería. 340 » » para entarimado. Para pedidos e informes, dirigirse a don Manuel de Urcola, San Sebastián.

A los accionistas de la Plaza de Toros

Desde el día 1.º al 15 de marzo, se parará en casa de D. Pablo Apellániz, Mercaderes, 10, el dividiendo de productos durante el año pasado, a razón de 0.75 pesetas por acción.

Mesas de billar.

Se venden dos mesas grandes casi nuevas con buenos accesorios en precio muy arregado. ANDRES MAÑOSO.—BURGOS.

Ocasión Hay para arrendar un almacén con vistas y magníficas luces en el Muro de los Reyes. También hay una magnífica cura. Razón Muro de los Reyes, 8, primero.

L. MELENDEZ.—DENTISTA EIBAR (Guipúzcoa)

Basura. Se vende por mayor y menor en buenas condiciones. Dirigirse a Benito Torralba, muro de Carmelitas, 9, Logroño.

Vino Moscatel para enfermos. Garantías su buenas condiciones se recomienda su uso, pudiendo adquirirse tan excelente vino en la confitería de D. Mariano Lucía, portales, 86, la módico precio de 10 y 12 reales botella.

Ha establecido su despacho de Procurador y agente de negocios de esta capital, Portales, 88 segundo (café de los Leones), don Hildefonso Bengoa Cárcamo.

A los aficionados.

Se venden dos tiburis, una charre con cubierta y una magnífica berlina, esta última se cambia a cualquier otro carruaje. Informarán en la fabrica de jabón de F. Valluercas, Soria, 15.

Leche de burra recién parida, se sirve a domicilio a dos reales el vaso, pasando los avisos a la calle de Carnicerías, 4, panadería, frente a la pastelería la Patricia.

Mesas de billar.

Se venden tres mesas pequeñas usadas, sin paño, que se cederán baratísimas. ANDRES MAÑOSO.—BURGOS.

Submarino Peral... Rico pastel.

Fonolano Ruiz, confitero, se ofrece para trabajar a domicilio a la elaboración de chocolates a brazo. Los encargos a la calle de Caballería, 21, principal. Esmero, limpieza y economía.

45 CÉNTIMOS

2 carretes hilo superior 500 yardas marca «OBISPO» en el antiguo y acreditado comercio por mayor y menor de Pasamanería, Paquetería y Mercería de

MAGUREGUI

trasladado desde octubre último a la calle del Mercado, núm. 55 y Sagasta, 8 (esquina frente a Portales), donde además de extenso surtido en los ramos arriba mencionados, encontrará su numerosa clientela gran variación en Lámparas, Cestas, Lavabos y en lo concerniente a Quincalla, Ferretería, Batería de Cocina, armas, perdigon, útiles para bodegueros a precios sumamente económicos.

A los exportadores y cosecheros de vino.

Gran taller de tonelería de Juan Ladrón y Compañía, encargado de las acreditadas bodegas de los Srs. Ujargui y hijo, Logroño. Se tienen a disposición toda clase de envases, desde una a cuarenta cántaras inclusive. Especialidad en cuarterolas. Recoyes para alcoholes. Madera del Norte de América. Precios reducidos.—RUAVIEJA, 43.

Langa legítimo,

Congrio, Escocia y otros bacalao clases extra, como igualmente un completo surtido en conservas de pescados y hortaliza, propias de la presente época, todo fresco, se hallan de venta en el acreditado establecimiento de géneros finos de

RUFINO PEREZ (Ojollado) San Blas, 3.—Logroño

Dependiente peluquero. Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación en la peluquería de la señora Viuda de Portugal. Mercado, 67, principal.

Colocación. La desea una persona como para estar al frente de un negocio como práctico puesto que ha estado desde sus primeros años al frente de la labranza y con estudios en el Instituto. Informarse en esta Administración y cuantas personas le conozcan.

URGENTE

Por tener que presentarse los herederos. Se vende una farmacia bien surtida y acreditada por definición de su dueño, advirtiéndose al mismo tiempo hallarse anunciada la vacante, dotada con 2.250 pesetas. Para informes dirigirse a D. Juan Gregorio, médico titular de Villolada de Cameros.

Bordadora y Planchadora. Se vende en blanco y sedas.—Se hacen toda clase de rizados.—Se dan lecciones a domicilio. Precios muy económicos.—Dell'as, núm. 5, piso 4.

Aceite. Se vende superior, trasegado, a 18 pesetas los 16.13 litros (cántara), en casa de doña Carmen Carreras, Soria, 1.

En la fábrica de tejidos de PEDRO CUADRA se venden sacos de todas clases; telas y apilleras para enfardar y mantas oliveras. Delicias, 10, Logroño.

URGENTE

Caldera de vapor de fuerza de 20 a 25 caballos, de 8 metros de largo por 1.10 de diámetro, se cederá muy barata, así como tres hervidores de 5 a 6 metros de largo. ANDRES MAÑOSO.—BURGOS.

LA CAMERANA MAZAPANES DE SOTO DE CAMEROS es la primera en esta capital. Marcos Lacruz, Portales, 90, (antes calle de Caballería, núm. 8).

Dependiente de peluquería. Hace falta uno para esta capital. Dirigirse a la Administración de LA RIOJA.

Zapatería de Zaldivar. Premiado en varias exposiciones. Mercado, 43, Logroño

En este establecimiento hay gran surtido de calzado suizo, chanclos y modistos chanclos de goma, zapatillas de todas clases, abundante y variada colección de zapatos y botitas de niños, además surtido de calzado para señoras y caballeros y para los encargos hay géneros primera con personal inteligente para su confección. Se venden en Entrana, tirantes, cuarterones y carrios, precios económicos, puestos en la misma carretera. Dirigirse a D. Gregorio de Pablo, en el pueblo mencionado.

Instituto Higiénico de Logroño Vacuna fresca todo el año

LA RIOJANA FABRICA DE JABON ARNEO

En esta fabrica, la más antigua de la Rioja, se elabora el antiguo jabón de Zaragoza que el público tanto lo desea; es el único puro de aceite y flota en el agua como el corcho, su color es blanco y las tiendas de ultramarinos existiendo en todos los trozos la marca de fabrica; el que no lo gaste no estima sus ropas, ni en particular la salud. Precios muy económicos.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE se elabora el antiguo jabón de Zaragoza que el público tanto lo desea; es el único puro de aceite y flota en el agua como el corcho, su color es blanco y las tiendas de ultramarinos existiendo en todos los trozos la marca de fabrica; el que no lo gaste no estima sus ropas, ni en particular la salud. Precios muy económicos.

PÍO A MELIVIA En Logroño, vende tan bueno y tan barato como el primer comerciante cristales, ferretería y otros muchos artículos. Mandar precios.

Sociedad Anónima Electra-Recajo. Esta Sociedad necesita adquirir 250 postes de madera de pino o castaño, de 12 metros de largo cada uno, bien rectos y de un grueso proporcional a la largura de los mismos. Para más detalles dirigirse a las oficinas de la Sociedad en Recajo, en donde se admitirán proposiciones hasta fin del corriente mes. Recajo, 15 de febrero de 1896.—El Administrador Gerente, Mauricio Gisbert.

Hermosa huerta SE VENDE UNA huerta de cabida cuatro fanegas ó pasará de ellas, con arboles frutales de cinco a seis años de plantación y otras fincas rústicas; todo en buen regadío. Al que compre la huerta se le dará un montón de fierno que pasa de 150 raras y se halla en la misma huerta.—En la Administración de «La Rioja» informarán.

Almoneda. Calle Mayor, núm. 106, tercero, se hace almoneda de muebles.

Fincas. Se venden juntas ó separadas siete fincas de regadío, cuatro de secano, siendo dos de estas dos majuelos sobre buenos sitios en Cantabria, y dos casas, una en la calle del Puente, núm. 4 y la otra en la calle de Ruavieja, 11, cuyas fincas pertenecieron a D. Mariano Moliner. En esta redacción informarán.

HERMOSA FINCA Con magnífica casa, corral, cuadra, noria y otras dependencias, se desea vender en muy buenas condiciones para el comprador, la huerta que fué de don Manuel Sáez, sita en esta jurisdicción y término de Varea la baja, de 50 fanegas de cabida. Dicha finca, dedicada parte de ella al cultivo de hortalizas, cereales y pastos, contiene buen número de arboles frutales y chopos. Para más pormenores dirigirse a don Perfecto Conde, en Logroño.

NODRIZAS De 27 años, casada, leche de 15 libras, desea criar en su casa en Fuenmayor. Dirigirse en Logroño Mercado, 6, y en Fuenmayor a Tomás Andrés.

Hay una casada, de 28 años de edad, que desea criar en su casa. Darán razón Muro de la Penitencia, núm. 1.

Una soltera, de 20 años de edad y leche de tres meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Ruavieja, 35, tercero, informarán.

Capazas para trujal y PÓLVORAS de cañón, extranjeras y del país a bajos precios. Joaquín Redón, San Blas, 10 y 18. Logroño.

PASAJES A LAS AMÉRICAS

EN LA AGENCIA DE NEGOCIOS DE D. JULIAN HERMOSILLA MAYOR, 47, LOGROÑO Se remiten encargos para cualquier puerto.

Interesante a todos.

Por traslado obligado se venden varias tinajas para asar, bañes, banquitos de terciopelo y sofás de idem en buen uso, mesa de mármol con sus correspondientes pías, y excelentes servicios de café. Para tratar dirigirse a Juan Billas, Escuela de Artes y Oficios.

La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, n.º 1 (PASO DE RECOLETOS)

GARANTIAS Capital social 12.000.000 Pesetas Primas y reservas 43.598.510

TOTAL 55.598.510

32 años de existencia

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 52.159.874.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente los D.ªs, Rentas de educación, Rentas vitales y capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra compañía.

Para más detalles dirigirse al subdirector de la provincia D. Ambrosio Lardies, con residencia en Haro, ó sus agentes, en Haro, D. Antonio A. Lardies.—En Logroño y Calahorra, D. Pedro Rincón y D. Julio Gómez.—En Cervera del Río Alhama, D. Gregorio Moreno.—En Nájera, D. Juan Pérez, y en Santo Domingo y partido de Nájera, D. Ignacio Sáez.

VIAJES GRATIS

PARA LOS ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL Se admiten familias de labradores hasta de edad de 45 años, no faltándoles algún miembro que les impida trabajar.

También se facilitan pasajes de pago para todos los países a precios sumamente económicos. Para más amplios detalles dirigirse a D. R. Gallo, calle Mayor, núm. 35, Irún (Guipúzcoa).

Venta de una americana con arcos, una silla de montar y arcos para un carro, nuevo. También se venden cubas desde 4 a 20 cántaras de cabida. En el ca.º Suizo informarán.

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES Talleres de fundición y construcción fundados en 1851.

19, CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19 (Ensanche, Ronda de San Pablo) Barcelona Premios con 24 Medallas de Oro, Plata, 3 Grand Prix de honor y 2 de progreso, por sus especialidades.

Maquinaria e instalaciones completas, según los últimos adelantos para: Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas. Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería ó motor. Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas a brazo, por caballería y motor. Fábricas de harinas y sus anejos de molinería. Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas. Máquinas de vapor, Motores a gas, Turbinas, etc.

Bautecialidad en prensas hidráulicas de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados. La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y extranjero.—Numerosas referencias. Dirección para telegramas:

VALLS—CAMPO SAGRADO, BARCELONA Telefono número 595.

TEMPORADA DE INVIERNO

Gran surtido de ESTUFAS a precios barattísimos por haber adquirido una gran partida de todos los sistemas conocidos hasta el día.

ADRIÁN PLATAS, Estación, 5. Logroño ACCESORIOS PARA SU INSTALACIÓN.—A todo el que adquiera una ESTUFA en esta casa, se le hará la instalación de ella gratis siempre que resida dentro de la capital, para lo que cuenta con un personal competente. A los de fuera se les pondrá libre de todo gasto en la estación del ferrocarril.

Si queréis adquirir estufas buenas y baratas no dejéis de visitar esta casa. Estación, 5. Logroño

Conservas de pescados

Especialidad en clases finas para la Cuaresma (superior sardina trufada Bacalao de Escocia, Irlanda y Noruega, clases frescas y superiores. GRAN SURTIDO EN TODOS LOS ARTICULOS DEL RAMO. VIUDA DE B. ARZA

MUNIATEGUI Y CIA

HABANA Comerciantes, Importadores y Comisionistas Reciben toda clase de Conservas vegetales para su venta en Comisión. Garantizan la mayor economía en todos los gastos. Hacen adelantos contra reventas a su consignación, previo recibo de conocimientos de embarque a su orden. Para informes dirigirse a los señores García Calamarte, Madrid, Herrero y Riva, Logroño. Moreno y compañía, Calahorra.

TANGYES LIMITED

52, GRAN VÍA, 52.—BILBAO REPRESENTANTE, JAIME R. BAYLEY

MÁQUINAS DE VAPOR, CALDERAS BOMBAS A VAPOR DE ACCIÓN DIRECTA, GRUAS, GATOS, POLEAS DIFERENCIALES, APARATOS HIDRAULICOS MAQUINARIA PARA TALLERES

marzo, instalándose provisionalmente, según nuestras noticias, en el antiguo palacio de Espartero.

El personal de dicho establecimiento ha sido nombrado del modo siguiente: administrador, don José Brieba; interventor, don José Melitón Aréjula; tasador de ropas, don Eugenio Ruiz Santos; tasador de alhajas, don Eugenio Ruiz Santos; tasador de plata y oro, señora viuda de Gurra; tasador de relojes, don Tomás Teresa García; portero, don Faustino Iglesias.

GONZÁLEZ Cirujano-Dentista Mayor, 58 y 60, y Sagasta, 23. LOGROÑO

Desde primero del corriente mes ha quedado prohibida en absoluto en Sabadell la mendicidad pública. Para obtener este resultado abrió el Ayuntamiento una suscripción pública.

A los pobres que solicitan socoros se les clasifica en tres clases, según las necesidades de cada uno, abonándoseles, respectivamente, 4, 3 y 2 reales diarios.

Desde 1.º de mes hasta la fecha el número de pobres de solemnidad a los cuales se ha de acudir semanalmente es el de 78, entre los cuales se cuenta a cada uno la cantidad que la Junta gándose a beneficencia le señaló después municipal de investigación para averiguar el estado de pobreza de los mismos.

Café del Siglo.—El debut de los nuevos artistas agradó mucho al público en las dos obras y sobre todo la señora Carrión y el señor Bermejo en el canción del «Pascual Bailón».—Para esta noche las tan aplaudidas zarzuelas «Tear por lo fino» y «Dos canarios de café».

La lluvia de la semana pasada si bien fué general en Aragón, en algunas zonas ha sido tan escasa que no ha hecho desaparecer la mala situación en que se hallan los sembrados, si bien podrán resistir la pertinaz sequía algunos días más.

En las altas montañas de la provincia de Huesca cayó alguna cantidad de nieve, pero insuficiente para confiar en que los ríos puedan asegurar el caudal de agua necesario para fertilizar las riberas.

Gurra. Cirujano-Dentista. Horas de consulta de 8 de la mañana a 4 de la tarde.—Portales, 36, Platería.

Nuestro amigo y convecino don Waldo Sáez tiene que lamentar una desgracia más en la pérdida de su preciosa niña de 22 meses, Patrocinio, que subió al Cielo el pasado día.

Una vez más acompañamos en el sentimiento a los señores de Sáez por tan doloroso golpe.

Chocolate de Valvanera.—Se vende muy bueno en esta ciudad, en la Farmacia del Sr. Piñar, calle Mayor, 147, 4, 5, 6 y 8 reales libra.

Por si en Arnedo había ó no mejor mercado que en Logroño, rieron ayer dos ancianos en la plaza del mercado, pasando de las palabras a los golpes, y no continuaron gracias a un cabo de caballería que estaba de vigilancia y algunos vecinos, los cuales cortaron la cuestión y apaciguaron a los combatientes.

Café Universal.—Hoy jueves se pondrá en escena la segunda representación de la gran zarzuela que tan aplaudida fué ayer noche por el numeroso público que llenaba el salón, titulada «El plato del día».

De los procesados que han comparecido ante el jurado de Bilbao por la causa de la «Chayola de Archanda», entre los cuales había varios de esta provincia, han sido condenados a catorce años de reclusión temporal Félix Manguan, Cesáreo Martínez y Salvador Ibáñez.

Los demás han sido absueltos por resultar inculpables.

Paños, novedades y sastrería de Arroyo Hermanos (sucesores de Vila). Capas para caballo desde 55 reales.

Nuestro corresponsal de Elciego nos participa que ha fallecido en aquella villa el secretario del Ayuntamiento don Leandro Ruiz, persona que gozaba de muchas y merecidas simpatías.

Nos asociamos al dolor que sufre su estimada familia y gran número de amigos.

PIDANSE EN TODAS PARTES

CONSERVAS Y VINOS TREVIIANO

Los más crueles dolores reumáticos y neurálgicos ceden a la primera untura del prodigioso Bálsamo Antirreumático de Orive. En los casos más desesperados que ninguno otro remedio produce efecto, acuden a este renombrado anodino los médicos más experimentados y lo acreditan en su práctica, por eso se receta con gran éxito, 2 pesetas frasco en todas las farmacias. Por mayor, Bilbao, su autor: Logroño: Farmacia de Piquier.

Tiene Ibáñez criadero De árboles de adorno y frutales Que, creedme, sin disputa, Es en el mundo el primero. (Véase el anuncio en 1.ª plana.)

En muy pocas horas se curan los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza por medio del Rapé Nasalina que prepara el DOCTOR ANDREU. Es admirable la eficacia y prontitud con que obra.—Pídase en las boticas. Cada 6 reales.

Siempre corresponde a las esperanzas del médico. (Desconfiar de las imitaciones)

Ferrol, 20 de noviembre de 1895 a mis clientes su Emulación Scott de aceite de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, me he felicitado siempre de ello, habiendo obtenido el resultado que me proponía.—Dr. Benito Suetras.

Relojería de Marcial Alonso SAGASTA, NUM. 6. Con motivo del fallecimiento de éste, se ha hecho cargo de dicho establecimiento su hermano Nicolás, a quien se propone atender a su numerosa parroquia con la misma puntualidad y economía que de antiguo tiene acreditada esta casa.

CÍRCULO LOGROÑÉS

Plato del día: Ragú de ternera. Postre: Biscaditos de crema.

Relojería de Marcial Alonso SAGASTA, NUM. 6. Con motivo del fallecimiento de éste, se ha hecho cargo de dicho establecimiento su hermano Nicolás, a quien se propone atender a su numerosa parroquia con la misma puntualidad y economía que de antiguo tiene acreditada esta casa.

Relojería de Marcial Alonso SAGASTA, NUM. 6. Con motivo del fallecimiento de éste, se ha hecho cargo de dicho establecimiento su hermano Nicolás, a quien se propone atender a su numerosa parroquia con la misma puntualidad y economía que de antiguo tiene acreditada esta casa.

Relojería de Marcial Alonso SAGASTA, NUM. 6. Con motivo del fallecimiento de éste, se ha hecho cargo de dicho establecimiento su hermano Nicolás, a quien se propone atender a su numerosa parroquia con la misma puntualidad y economía que de antiguo tiene acreditada esta casa.

Relojería de Marcial Alonso SAGASTA, NUM. 6. Con motivo del fallecimiento de éste, se ha hecho cargo de dicho establecimiento su hermano Nicolás, a quien se propone atender a su numerosa parroquia con la misma puntualidad y economía que de antiguo tiene acreditada esta casa.

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema **'VICTORIA'** de mi invención



Gran fábrica de **CAMAS Y JERGOINES** de hierro **MOVIDA A VAPOR**

Rulos todo de hierro para moler oliva. Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bomba para elevar agua. Railes, vagonetas, cabrestantes, malacates, etc., etc.

Inmenso surtido de jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y a los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos, cocinas económicas.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.—Calle de las Delicias, números 1, 2, 3 y esquina a la de Soria, números 2, 4, 8, 10 y 12, EN LOGROÑO

Establecimiento de arboricultura y floricultura de DOMINGO RUIZ Y RUIZ Y COMPAÑIA

HIJO Y HEREDERO DE FÉLIX RUIZ Y DIEZ DE NALDA premiado en la exposición logroñesa el año 1880

Ofrece al público las muchas y variadas clases de árboles frutales que en sus acreditados viveros tiene en Nalda, (provincia de Logroño). Precios sumamente baratos. Representante en Logroño: Pío Amelivia, calle de la Compañía, núm. 10, quien dará catálogos y condiciones. También se dan catálogos en la administración de LA RIOJA.

Vapores trasatlánticos españoles de PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA DE CÁDIZ

SERVICIO DE FILIPINAS PARA MAÑILA

Saldrá de PASAJES el 10 de marzo (s. i. i.) próximo, el grandioso vapor, recién construido para la navegación por el canal de Suez, provisto de alumbrado eléctrico y cuantos adelantos hay modernos, nombrado **MANILA** que saldrá de Santander el 12 de marzo. Además, de Manila se admitirá carga y pasaje para **Singapore, etc. Hong-Hong (China) Ho Ho y Cebu** debiendo los señores cargadores pasar los pedidos de hueco a las Agencias de la Compañía antes del 8 de marzo 1896 acompañando a cada remesa nota del número de bullos, marcas y numeración, pesos bruto y neto, valor de la mercancía y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo.

Toda la carga deberá estar en Pasajes para el día 3 ó 4 de septiembre.

Para informes, ajustes de fletas y cuantos datos se precisen, los dará en San Sebastián y Pasajes, su consignatario señor don M. Ochoa de Zabalegui.—Teléfono 73.

RUBINAT-LLOORACH

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empéase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre infartado, cálculos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, cefalalgias biliosas, deposiciones biliosas, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escorbutos (tumors frets) obesidad (coruras pudiendo considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes.

Vendese en las principales farmacias y droguerías

En Logroño, droguería de Patricio Gomez y farmacia de Félix del Saz. Para garantía de legitimidad exijase en cada frasco la firma del DOCTOR LLOORACH

Administración: CORTES, 276, ENTRESUELO, BARCELONA

Gran establecimiento de horticultura, floricultura y arboricultura DE Don Pedro Ibáñez y Comp.ª NALDA (Logroño)

En este establecimiento, en el que tanto la variedad como las inmejorables condiciones de bondad y economía juntamente con la rapidez en el servicio son proverbiales y de todos conocidas, encontrarán sus numerosos parroquianos completísimo surtido de árboles tanto frutales como de adorno, para formar líneas y paseos, habiendo completado las variedades en los reperti los viajes al extranjero, poniéndose en relaciones con las mejores casas tanto de España como de las demás naciones.

La novedad del presente año la constituyen las siguientes variedades: melocotones de Méjico, sabrosísimas frutas que madura en junio; peras de California, hermosa fruta de dos kilogramos de peso, y manzanas del Canadá, que se conservan todo el año. Para más detalles pidanse catálogos.



LABANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville & Co., Liverpool, Agentes generales.

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

Enakaro, Navarro, Gáditano, Santanderine, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fechas de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
1896		
Febrero 26	Madrileño de 3.115 toneladas Capitán D. M. Arriandaga	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Marzo 11	Gallego de 2.830 toneladas. Capitán D. J. Ojeda	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 21. Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se solicita á los señores embarcadores comunicarse á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota distalada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión. Para informes generales diríjase á sus consignatarios los señores

HIJOS DE YLLERA Y C.ª—MUELLE, NÚMERO 26.—SANTANDER Y BILBAO

á su representante D. RAFAEL LOPEZ, calle del Mercado núm. 112.—LOGROÑO

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los **BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE**

REEMPLAZAR LAS CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias. EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

Camisas á la medida

BOGGA DE S. BLAS

Flor de Rima

Saturnino Marquedano

(RIOJA)

EDICTO

Don Florentino Sacristán, Juez municipal de esta ciudad de Logroño.

Hago saber: Que en los autos verbales ejecutivos que penden en este Juzgado municipal, seguidos á instancia de don Rafael Arias, como apoderado de su hermano don Félix Arias, contra don Martín Rico Gallies, vecinos de esta ciudad, sobre pago de ciento setenta y cinco pesetas y costas; he acordado sacar á pública subasta los frutos que contiene una heredad huerta, que llevó en arrendamiento el ejecutado señor Rico, de la propiedad del señor Arias, y cuyos débitos proceden de renta de la misma heredad, y una choza construida en la dicha finca, que se halla sita en la carretera de Zaragoza y término de la «Manzanera», linda Norte, senda de la Ciudadela; Este Río Mecedillo; Sur, carretera de Zaragoza y Este, heredad de don Félix de la Mata, cuyos frutos y choza, con exclusión del terreno que ocupa, han sido tasados pericialmente en la forma siguiente:

	Ptas. Cs.
1 Sobre ocho celeminas de tierra de cabida sembrado de habas, tasado en	30 00
2 Un taller de ajos y un corro junto á la choza	15 00
3 Unos corros de berza y lechuga	6 00
4 Una tablar de borrajales	10 00
5 Una tabla paja, puesta sobre el barbecho	11 00
6 Como dos fanegas cabida de barbecho	26 00
7 Una tabla de broculos	20 00
8 El peregril, esbollino y un renquelechuga	6 00
9 El referencial, con exclusión del terreno que ocupa	90 00
Total, ochocientos cuarenta y dos ptas. 50 cts. 242 50	

La subasta tendrá lugar el día seis del mes de marzo próximo venidero, á las doce de la mañana, en la Sala Audiencia de este Juzgado municipal.

Los que deseen tomar parte, deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento del total de la tasación.

Lo que se anuncia al público por el presente, advirtiéndole que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de la tasación.

Dado en Logroño, á veintiséis de febrero de mil ochocientos noventa y seis.—Florentino Sacristán.—Por su mandado, Marcial Montalvo.

PÍLDORAS del Dr. AYER

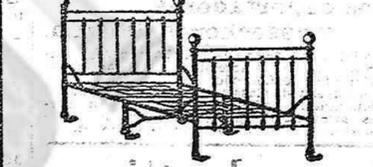
Son las mejores purgantes Son puramente vegetales Son fáciles de tomar y de digerir Son Azucaradas.

Curan los dolores de cabeza Curan la dispepsia Curan el estreñimiento Curan los desarreglos del hígado y abren el apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.



LA INDUSTRIAL

LOGROÑO: SANBLAS, 30 frente á la Plaza de Verduras

Almacén de camas, jergones de todas clases, cojines de lana superior, mantas de Mallorca, sábanas de una pieza, lana de 1.ª sillas de rejilla anea y paja, espejos, muebles de madera, lavabos, bañes maletas y otros varios artículos de

JULIÁN RUIZ Y MARTINEZ Cama y jergon de malla doble desde 6 ½ duros Precios módicos.—Ventas á plazos semanales, trimestrales y convencionales.

Logroño, San Blas, 30, esquina á la de Laurel



Máquinas de coser

para familias é industriales, las más perfeccionadas, de mejor decoración, solidez y excelente resultado en toda clase de costuras. Precios los más baratos conocidos.—Venta de agujas para toda clase de máquinas de coser, aceite, piezas sueltas y demás accesorios.

Logroño: San Blas, 30, esquina á la de Laurel Venta de máquinas de coser en buen uso. Arreglos y reparaciones.

VENTAS A PLAZOS

Las personas que desean las **PÍLDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra sino cuando se toman con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación seguida, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

IMPRESA DE LA RIOJA

ABONOS QUIMICO MINERALES DE A. SAIZ MIGUEL

Muro de las Escuelas, 29

Abonos completos, preparados especialmente para patatas, viñas y hortalizas. Sus resultados son todo lo satisfactorios que se pueden desear.

LINEA DE VAPORES «SERRA»

y Compañía de Navegación «LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Abona, de us.	Serra, de	Pedro, de	Ernesto, de	Guido, de
4.500	3.500	5.000	5.000	5.500
Gracia, de 5.000	Leonora, de 4.500	Ernesto, de 5.000	Llugo, de 4.500	Federico, de 3.500
Francisca, de 4.500	Carlota, de 3.500	Enrique, de 4.500		

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cardenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

Los vapores nombrados á continuación, á otros, serán despachados como sigue:

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos: **Niceto** el 26 febrero 1896

Habana, Matanzas, Guantánamo, Sagua la Grande, Cienfuegos: **Ernesto** el 4 marzo

Santiago de Cuba y Cienfuegos.

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON:

Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210, y Cienfuegos, 195.

Servicio regular entre Santander y la Isla de Puerto Rico

POR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES NOMBRADOS IDA, BENITA, RITA, PAULINA Y MARIA El 4 de marzo saldrá el vapor español «PAULINA» admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez, Aguadilla y Arecibo.

NOTA.—Se aplica á los señores embarcadores comunicados con esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Para solicitar cabida y para más informes diríjase á su consignatario

Dos Francisco Salazar, Muelle 5, Santander

GRANDES TALLERES DE Fundición y Maquinaria DE Juan Marrodán

Próximos á la Plaza Toros LOGROÑO

PRESAS para uva y oliva de todos los sistemas conocidos

RULOS todo de hierro para moler oliva de nueva construcción

CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS

Se curan á los 4, 5 ó 6 dias según la naturaleza del que usa el **CALLICIDA** **ESCRIVA**

Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro. Aplicación sencillísima. Frasco SEIS reales.

Véndese en las farmacias de Logroño. Depósito: en casa del autor: J. ESCRIVA, calle de Fernando VII, número 1

Farmacia de la Estrella, 7.—Barcelona

COCINAS Las verdaderamente económicas son las de **SISTEMA ESTEFANIA**

Debido á los grandes desvelos é interés tomado por el fabricante, estas COCINAS resultan verdaderamente económicas y además están llamando la atención de cuantos las conocen por su gran economía, por su fácil manejo y por las diversas materias con que pueden alimentarse.—Llamamos la atención de los dueños de cafés, colegios, conventos, etc. etc., sobre estas clase de COCINAS por los beneficios que han de reportar.

Calle de las Cuevas, 6 y 8.—BARO.

ENOLITURO PADRO Regenerativo y depurativo de la sangre.

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

VENTA AL POR MAYOR FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona.—Al detall en todas las de la Península y Ultramar.

Juan Herce, Arboricultor Premiado en la exposición de Barcelona

Ofrece al público en su posesión de Albeida, los miles de árboles frutales que en sus acreditados viveros posee y otras variedades de frutas, así como sacas de bola y bravas á precios convencionales. Los pedidos se harán donde el comprador mande francos de porte hasta Logroño y en buenas condiciones. Pedir catálogos á Albeida.

ESPECIALIDADES ESPAÑOLAS en competencia con sus similares extranjeras.

Vino Amargós, tónico, nutritivo, preparado con Peptona, Quina gris, Coca del Perú y Vino de Málaga. Excita el apetito, activa la nutrición y hace recobrar las fuerzas.

Vino de Nuez de Kola Amargós, Tónico neurosténico y alimento de ahorro.

Vino de Hemoglobina Amargós. Muy recomendado por las academias de Medicina á las jóvenes, opiladas y en todas las enfermedades originadas por la pobreza de la sangre.

El vino de creosota bifosfatado Amargós.

El vino iodo tónico Amargós.

Vino iodo tónico fosfatado Amargós, Pastillas Amargós de cocaina cloro boratada, Tonicina Amargós á base de glicero, fosfato de cal granulado, Carbonato de litina granular efervescente Amargós, Elixir clorhidro péptico Amargós, tónico digestivo, Píldoras Amargós de oxalato de hierro y cuasina.

Estos acreditados medicamentos se venden en la farmacia de Roberto Abad, plaza del Mercado, 10, Logroño, y en todas las buenas farmacias y droguerías de España y América.

SERVICIOS DE LA C.ª TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos Norte y Sur del océico.

Presalidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ho-Ho y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.—Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 5 de enero de 1894, y de Manila cada cuatro viernes, á partir de enero de 1894.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santos Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.—Cuatro viajes al año para Fernando Poo, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo Guinea.

Servicio de África.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joachim del Piélagos», sale de Cádiz para Tánger, Argiciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de Navegación ofrece alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para niños á precios especiales, es para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Nota importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas los precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.—Para más informes diríjase al representante en esta provincia.

D. Rufino Mateo, Agente del Negocio, Logroño

ESPECIALIDADES ESPAÑOLAS

en competencia con sus similares extranjeras.

Vino Amargós, tónico, nutritivo, preparado con Peptona, Quina gris, Coca del Perú y Vino de Málaga. Excita el apetito, activa la nutrición y hace recobrar las fuerzas.

Vino de Nuez de Kola Amargós, Tónico neurosténico y alimento de ahorro.

Vino de Hemoglobina Amargós. Muy recomendado por las academias de Medicina á las jóvenes, opiladas y en todas las enfermedades originadas por la pobreza de la sangre.

El vino de creosota bifosfatado Amargós.

El vino iodo tónico Amargós.

Vino iodo tónico fosfatado Amargós, Pastillas Amargós de cocaina cloro boratada, Tonicina Amargós á base de glicero, fosfato de cal granulado, Carbonato de litina granular efervescente Amargós, Elixir clorhidro péptico Amargós, tónico digestivo, Píldoras Amargós de oxalato de hierro y cuasina.

Estos acreditados medicamentos se venden en la farmacia de Roberto Abad, plaza del Mercado, 10, Logroño, y en todas las buenas farmacias y droguerías de España y América.

SERVICIOS DE LA C.ª TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos Norte y Sur del océico.

Presalidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ho-Ho y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.—Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 5 de enero de 1894, y de Manila cada cuatro viernes, á partir de enero de 1894.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santos Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.—Cuatro viajes al año para Fernando Poo, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo Guinea.

Servicio de África.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joachim del Piélagos», sale de Cádiz para Tánger, Argiciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de Navegación ofrece alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para niños á precios especiales, es para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Nota importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas los precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.—Para más informes diríjase al representante en esta provincia.

D. Rufino Mateo, Agente del Negocio, Logroño